

# EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEÓN XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO VII.

El Santuario, 28 de Septiembre de 1927.

No. 83.

## Tranvía de Oriente

Quando hace varios años la Asamblea de Antioquia expidió la Ordenanza sobre Tranvías intermunicipales, proyecto que habían presentado los señores Román Gómez G. y José Miguel Jiménez, principié a acariciar la idea de ver unida a Medellín con el valle de Oriente. La idea me seducía porque unidas las poblaciones del extenso valle de las hoyas de los ríos Marinilla y Rionegro, seña-  
ba con verlos transformados en grandes centros de producción agrícola y campos de recreo para los habitantes de Medellín. Dominado un día por el entusiasmo, escribí una carta a *El Colombiano*. Hice presente en ello la probabilidad de organizar una sociedad entre Medellín y las poblaciones de Oriente; que la capital con los créditos de que goza podría suministrar un empréstito para acometer la obra y los municipios, poco a poco, podrían contratar empréstitos para el pago de las acciones que suscribieran.

La idea fue recibida por unos con desdén, otros me calificaron de visionario y algún amigo de Bogotá la consideró como una anticuena, así me lo escribió. El periódico cayó en manos del doctor Luciano Restrepo L., Presidente del Concejo; estudió las disposiciones que favorecían la empresa y redactó el proyecto. Pasado poco tiempo se daban pasos para organizar la Compañía. Por escritura número 2464 de 18 de noviembre de 1924, fue constituida.

A pesar del pesimismo de algunos, la empresa marchaba sin tropiezos. Desgraciadamente el Concejo conservador que representa los intereses de Medellín, ha tenido serias diferencias con la Compañía del Tranvía. Sometidas al Poder Judicial éste decidirá de parte de quién están la razón y la justicia.

El Santuario suscribió veinte acciones que valen veinte mil pesos. A pesar de ser un municipio pobre consideró que no podía renunciar a la halagadora expectativa de una empresa



Gral. Pedro J. Berrío

*Nos complacemos en engalanar hoy nuestra humilde hoja con el retrato del Gral. Pedro J. Berrío, digno Gobernador del Departamento de Antioquia.*

*Es motivo de justo orgullo para nuestra tierra tener un mandatario de la talla del Gral. Berrío, quien llegó a la Gobernación en horas difíciles, no a desarrollar—como lo hicieron otros—un programa de odios y persecuciones, sino a trabajar intensa y fecundamente por el bien colectivo. En todas sus actuaciones ha demostrado el Gral. Berrío el interés que toma por el progreso y unión de Antioquia y por esto su gobierno adquiere cada día más prestigio y el pueblo que tiene hambre y sed de justicia y que anhela el desenvolvimiento económico, comercial y fiscal del País bajo los benditos auspicios de la paz, tiene puestas sus miradas en el Gral. Berrío para los destinos máximos de la democracia, porque comprende que es una fuerte columna de las instituciones republicanas y un hombre de espíritu esencialmente patriótico: acertado y previsivo en el gobierno; enérgico,*

*correcto y tinoso para hacer cumplir las leyes; libre de prejuicios y limpio de las lacras que inficionan a los conductores vetustos, anacrónicos y trasnochados, que parapetados en las posiciones que consiguen violentando conciencias, mantienen al pueblo sumido en el engaño con falaces promesas.*

*EL SANTUARIANO reitera su adhesión al prudente mandatario que ha sabido encauzar a nuestro Departamento por las rutas renovadoras del progreso efectivo.*

que adquiriría el derecho de ocupar la carretera construida por el Departamento y a los auxilios del setenta por ciento de los gastos que suministraban la Nación y el Departamento.

Para contribuir al pago de sus acciones el Concejo gestionó la consecución de un empréstito. A pesar de ser un municipio cumplidor de sus compromisos, gravado con una deuda pequeña y que paga puntualmente sus gastos municipales, las casas prestamistas de Medellín le cerraron sus puertas. Autorizó entonces a D. Román Gómez para que en Bogotá consiguiera el dinero. Por causas que no hay para qué decir, el primer contrato fracasó. Ultimamente en 31 de diciembre de 1926, contrató con el señor Juan Dumont, Agente de una casa belga, un empréstito por quinientos mil pesos oro. Y tan satisfecho quedó el contratista de la línea del Tranvía y de sus proyecciones, que há poco, a su regreso a Amberes, ha ofrecido elevar el empréstito, si es preciso, a un millón de pesos oro.

La obra, considerada por muchos como un fracaso, ha tenido que luchar contra elementos poderosos. Afortunadamente la Divina Providencia la ha protegido visiblemente, de modo que siendo obra tan atrevida, son contados los desastres que han ocurrido. Lo probable es que la línea estará en Marinilla en octubre, y en Rionegro a fines del año.

El proyecto que cursaba en el Congreso contra esta obra bautizada como *masónica* por el alma del *leviatán*, ha fracasado. Las disposiciones legales relativas al Tranvía fueron

elaboradas por don Román Gómez con tanta previsión, y aprobadas por los Congresos anteriores, que han sido vanas las pretensiones de hijos ingratos para modificarlas. Los artículos 6º y 7º de la ley 61 de 1925, autorizan a la empresa del Tranvía de Oriente para hipotecarlo como garantía del empréstito; y para dar el auxilio de veinte mil pesos que se le concede de subvención, como garantía del mismo. Pretender quitarlo o reducirlo comprometería a la Nación en una reclamación extranjera.

Confiemos en Dios que continuará prestando su protección a la empresa del Tranvía que traerá a nuestra región grandísima prosperidad. Trabajemos estrechamente unidos, acordándonos que nuestro querido Santuario tiene comprometido su crédito, y esperamos que nuestros descendientes recibirán, para engrandecer la tierra de nuestros afectos, pingües utilidades.

No nos afanemos porque llegue cuanto antes. Si no es posible que, al llegar a Marinilla emprendan simultáneamente trabajos hacia La Ceja y hacia aquí, preferimos que siga primero para aquella población que es accionista y carece de carretera. Y si hoy produce al rededor de un millón de pesos mensualmente, cuando tome la carga que viene de Sonsón, Abejorral y La Ceja, hay probabilidades de que se duplique el producido. Confiemos en Dios que protegerá, como hasta aquí, tan maravillosa obra.

JOSÉ M<sup>a</sup> ZULUAGA G.

### Favor de Nuestra Señora de los Dolores

Señor Director de EL SANTUARIANO—  
Presente.

Para honra y gloria de Dios y para que más y más se aumente la devoción a Nuestra Señora de los Dolores, quiero que se dé publicidad en su importante periódico el siguiente favor de esta Madre querida:

Estuve por largo tiempo sufriendo de una enfermedad grave. Varios médicos me estuvieron recetando, pero el mal se agravaba día por día. Me puse, entonces, en manos de otro médico más experimentado y éste manifestó que mi enfermedad era grave y que necesitaba un régimen muy serio, y largo tiempo para ver si se podía combatir. Recurrí en este caso a la Virgen de los Dolores en solicitud de salud y desde el principio sentí que mejoraba y cuando terminé mi promesa me encontré completamente sana y durante un año no he vuelto a sentir ninguna novedad absolutamente. Esto sin tomar ningún medicamento.

MARÍA DEL CARMEN SALAZAR DE R.

El Santuario, septiembre de 1927

## Historia del Santuario



### FAMILIA DE HOYOS.

Don Bernardo de Hoyos, noble español, de las montañas de Burgos, vino a Antioquia en el siglo XVI y se estableció en Remedios donde casó con doña Elena de Burgos y de este matrimonio nacieron: D. Bernardo, D. Gregorio, D. Juan y doña Nicolasa. Don Bernardo casó en Mariquilla con doña Gertrudis Villegas. De este matrimonio desciende las familias de Hoyos de Oriente antioqueño.

Los hijos de D. Bernardo de Hoyos y doña Gertrudis Villegas fueron: José Antonio que casó con doña Josefa Zuluaga de Manuel; Bernardo Fermín, que casó con doña Bárbara hermana de la anterior; Luis Bernardo que casó con doña Rita Zuluaga, hermana de doña Bárbara; D. Matías que casó en primeras nupcias con doña Rufina Gómez, hija del Capitán Antonio Gómez de Castro, fundador del Santuario; doña Juana, casada con D. Javier Gómez de José, sobrino del Capitán Antonio Gómez; doña Margarita, esposa de D. Vicente Gómez, hermano de D. Javier; Martín que murió soltero y loco; D. Ignacio que casó con doña Josefa Henao, abuelos éstos de D. Jesús Zuluaga H. En segundas nupcias casó D. Ignacio con doña Sacramento Zuluaga; D. Juan José casó con doña Rita Herrera, D. Esteban, que casó con doña Micaela Gómez, viuda de D. Fermín Zuluaga, y doña Mariana, casada con D. José de los Santos Gómez, tronco de los Gómez marianos de Granada.

Don Matías de Hoyos y doña Rufina Gómez se establecieron en Bodegas jurisdicción del Santuario. Hijo de D. Matías fue D. Nicolás que casó con doña Alejandrina Ramírez. D. Nicolás fue héroe de la Independencia, miembro de la primera Junta Patriótica reunida en Antioquia. Hija de D. Matías fue también doña Josefa, casada con D. Pedro Gómez Jiménez; abuelos éstos del Gral. Eusebio M<sup>a</sup> Gómez. De don Matías fueron también, el doctor José Joaquín, casado con doña Ana María Chaves, éste fue fusilado por Murillo en Bogotá el 29 de agosto de 1816; y doña María del Rosario, casada con D. Miguel Zuluaga; doña María del Carmen, casada con D. Santiago Posada; doña María de la Luz, casada con D. Alejo Jiménez, los que fueron padres del Ilmo. Sr. Valerio A. Jiménez; don José María, casado en la ciudad de Antioquia con doña María Josefa Villa; don Cosme, casado con doña Gregoria Cadavid, y doña Antonia, casada con D. Miguel Gómez, los que fueron abuelos del Pbro. Emigdio Ramírez (alias Curita).

IGNACIO GIRALDO R.

## INFORMACION

**Ferias trimestrales.**—Fueron buenas las que tuvieron lugar el tercer viernes de agosto. Porque deseamos que éstas progresen siempre, observamos que hubo algún descuido en sacar partidas de animales, porque aunque no fueron pocos los que hubo, si fueron menos que en las ferias pasadas. Ojalá se despliegue pues, un interés decidido por esta obra de progreso.

**Concurso literario.**—El Liceo de León XIII que siempre se desvive por el adelanto, ha promovido un concurso literario en el cual pueden tomar parte todos los santuarianos presentes y ausentes, hombres o mujeres. En el número próximo de «El Santuario» se avisará cuándo se empieza a recibir las composiciones y de qué manera se obrará para esto. El Liceo nombrará la Junta Calificadora, la que ha de hacer la calificación en diciembre próximo.

**Exposición agrícola—industrial.**—También ha promovido el Liceo de León XIII una exposición para fines de diciembre, la que continuará haciéndose anualmente. Se invita a todos los santuarianos a que se preparen para exponer sus obras industriales o los productos agrícolas.

**Para Montebello** partió el señor Justiniano Gómez H., acompañado de su señora Josefa López, la cual busca aires favorables a su quebrantada salud. Que Dios dé salud a la señora López de G. y que regresen pronto.

**A radicarse en Armenia (C.)** siguieron don Jesús Castaño G. y su familia. Les deseamos un feliz viaje aunque sentimos se alejen de esta ciudad.

**A radicarse en Prado** partió el señor José D. Aristizábal V. con su familia. Les deseamos un feliz viaje y sentimos su separación de esta ciudad.

**Tuvimos el gusto de saludar** a nuestro amigo señor Rafael Aristizábal V. quien procedente del Prado estuvo entre nosotros.

**Tuvimos también el gusto de estrechar** las manos de nuestro amigo Luciano Gómez, quien por motivos de la muerte de su padre don Joaquín, estuvo entre nosotros procedente de Armenia (C.) Mucho tiene que agradecerle «El Santuario» del cual ha sido uno de sus mejores protectores.

**Procedente de San Luis** estuvo entre nosotros la señora Rosalina Gómez de Gómez. La saludamos atentamente.

**La Reina de los estudiantes santuarianos.**—Con grande entusiasmo los estudiantes santuarianos renovaron la proclamación de María Santísima como Reina de los estudiantes, proclamación que había sido hecha

el año pasado, y cuyo aniversario y renovación hicieron el 8 con gran solemnidad. Todos los establecimientos de educación concurren a colulgar en comunidad lo mismo que a la misa solemne y sermón. A las 12 m. fueron todos en peregrinación, rezando el santo rosario, al Valle de María, y allí al pie de la estatua de la Inmaculada se cantó una Salve, predicó un sermón el Pbro. Joaquín Giraldo, el P. J. Manuel Botero en un bello discurso presentó a la Virgen, en nombre de los estudiantes una bella corona. Hubo cantos y declamaciones de los estudiantes. Bravo por los estudiantes santuarianos que tan digna Reina supieron elegir.

En el mes de Agosto hubo los siguientes

NACIMIENTOS:

Julio Argemiro, de Roberto Zuluaga y Laura R. Gómez; Eduardo, de Francisco Echeverri y Dolores Gallego; Rosario, de Alejandro Salazar y Tulia Zuluaga; Luis Javier, de Juan Zuluaga y Francisca Gómez; Luis E., de José Zuluaga y Concepción Alzate; Ramón Alfonso, de Luis Quintero y María Calderón; Laura R., de Clemente Quintero y Laura Olarte; Eva T., de Floro Serna y Teresa Zuluaga; Blanca M., de Luis Gómez y Mercedes Serna; Margarita, de José Castaño y Josefa Valencia; Pedro P., de Rafael Hoyos y Mercedes Yepes; Carlina, de Heliodoro Jaramillo y Carmen López; María Libia, de Joaquín Gómez y Maximina Duque; Jesús Arturo, de Roberto Ramírez y Amalia Ramírez; Clara R., de Marciano Zuluaga y Solina Mejía; Teresa, de Joaquín Hoyos y Dolores Gómez; Amelia Margarita, de Diego y Laura Gómez; Rosa Yolanda, de Francisco Aristizábal y Rita Gómez; Rosa Erlina, de Juan Ramírez e Inés Duque; Ana Clara, de Alberto Gómez y Juana Duque; Floro E., de Juan E. Valencia y Socorro Restrepo; Gabriela de los Dolores, de Luis E. Gómez y Rosario Gómez; Matilde, de Jesús y Evangelina Gómez; Juan, de Manuel González y Ulpiana Gómez; Avelino, de Marcelino Duque y Josefa Toro.

MATRIMONIOS:

Luis M. Ramírez y Soledad Soto; Antonio Montoya y Leontina Quintero; Marco T. Duque y Bertilda Gómez; Higinio Salazar y Eva Zuluaga; Alfredo Ramírez e Inés Duque; Esteban Gómez y Laura E. Gómez.

DEFUNCIONES:

Adultos, 6.  
Niños, 15.

Santuario, septiembre 12 de 1927

En el Tranvía de Oriente

Fue desbordante el entusiasmo que hubo en la inauguración del primer riel del tranvía en territorio

de Marinilla. Fue esta una función bella y solemne en extremo. Todos los pueblos de Oriente estuvieron representados allí y a pesar de la extraordinaria concurrencia, reinó la más hermosa armonía, la más fraternal cordialidad.

Hubo en la función misa campal, una hermosísima plática del señor Pbro. Mateo de J. Toro, Vicario Foráneo y Cura de Marinilla; bendición solemne de rieles, puentes y carros del tranvía. Dio el primer martillado sobre el riel el señor Pbro. Toro y lo siguieron los Pbro. Ignacio Botero, Bernardo Escobar, Ignacio Aristizábal, Eugenio Arias, Ruperto Betancur, Cesáreo Muñoz. Estos mismos sacerdotes y un gran número de connotados sujetos firmaron el acta de la inauguración de los rieles. Esta acta fue leída por el señor Gerente del tranvía, doctor A. Mauro Giraldo.

En este último acto pronunció un elocuente y bien razonado discurso el doctor Antonio María Giraldo Z.

LUCTUOSAS

**Doña Serafina Serna.** Después de penosa y larga enfermedad bajó a la tumba esta virtuosa y respetable señora. Cordialmente acompañamos en su justa pena a su familia y pedimos a Dios el descanso del alma de la extinta.

**D. Jesús Quintero S.** A la avanzada edad de 86 años, murió este virtuoso y respetable caballero. De más de 80 años ya se le veía pasar en vela toda la noche que precede a los primeros viernes.

Dios ha de haber recibido en su seno el alma de don Jesús, y a su familia ha de dar el consuelo.

También bajó a la tumba la señora María Antonia Gallego de J. Paz para su alma, y consuelo a su familia.

TARJETAS

**María Teresa Duque v. de P. y su familia**

dan cordiales agradecimientos a todas las personas que con sus visitas, cartas, tarjetas, telegramas y de cualquier otra manera les dieron muestras de condolencia por la muerte del señor Ramón A. Pineda, hijo de la primera y hermano de los otros.

El Santuario, septiembre de 1927

**Anselmo Serna y señora**

dan los más sinceros agradecimientos a todas las personas que tomaron parte en su reciente duelo con motivo de la muerte de su hija Concepción.

El Santuario, agosto de 1927.

**Francisco A. Serna y señora**

dan público testimonio de agradeci-

miento a todas las personas que tomaron parte en su reciente duelo con motivo de la muerte de su inolvidable hermana Concepción.

El Santuario, agosto de 1927.

¡Jóvenes Santuarianos!

Cuidad de la moralidad de vuestro pueblo. Haced guerra sin tregua al vicio del aguardiente. Huid de este vicio que trae todos los otros vicios.

No os dejéis arrastrar al vicio, al que os llevará la confianza, en vosotros mismos, en vuestra fuerza de voluntad, en vuestro carácter. Al vicio se va sin pensar que a él se va: un trago que nadie calificará de pecado y que el más santo se lo puede tomar sin dejar de ser santo, un trago, digo, lleva a otro y ese a otro y por allí... al vicio.

No toméis ni un trago y ninguna falta os hará, y si lo tomáis puede que más tarde os haga falta y os sepulte en el peor de los males, en el vicio de la embriaguez, el vicio más grocero.

¡Jóvenes Santuarianos! huidle al vicio del aguardiente, huidle por Dios!

E. M. G. R.

Extranjerismo

Hay un gran mal que impide el progreso de nuestra patria y es el extranjerismo, el extranjerismo exagerado que reina entre nosotros, que hace ver como solamente bueno lo extranjero.

Por muy buena que sea una obra de nuestro país se considera sin mérito alguno, a diferencia de otras naciones donde solo es meritorio lo que en ellas se produce.

Gusta a veces mucho a alguna persona cualquier objeto y pregunta ¿es esto extranjero? y si se le contesta que es puramente criollo, ya comienza a encontrarle defectos que no hubiera visto si se le hubiera dicho que el objeto era extranjero. Por esta razón muchas veces los que venden objetos de nuestra patria los ofrecen como extranjeros con muy buenos resultados.

Si hubiera verdaderos sentimientos patrióticos debía obrarse muy al contrario de como se obra, debiéramos todos procurar favorecer las producciones de nuestra patria.

Fomentemos de todos modos el desarrollo de nuestras industrias. Procuremos, siempre, consumir los productos criollos con preferencia a los extranjeros y así contribuiremos al progreso y engrandecimiento de la patria que todos debemos querer. Por de-gracia hasta el mismo go-

bierno da su ejemplo de extranjerista pues en muchas cosas que necesita y que se producen en nuestra tierra deja éstas para comprar las extranjeras, cosa por cierto muy dolorosa, pero al fin cierta.

Si Estados Unidos son para Estados Unidos, y Alemania para Alemania y cada país para cada país ¿por qué Colombia ha de ser del todo para Estados Unidos, para Alemania, etc. y nada para sí misma?

## RECORTES

«Nunca se trabajará lo bastante por levantar el nivel moral de la mujer y prepararla como digno jefe de familia, dispuesta así para combatir con el hombre pesares y alegrías, triunfos y derrotas, desgracias y fortuna. Si ella tiene exacto conocimiento de sus delicados deberes y comprende la excelcitud de su misión, atraerá sobre su hogar un sincero respeto, que será timbre de legítimo orgullo y título de honrosa distinción.

«Librar a la mujer de exageradas preocupaciones, ofrecerle horizontes propicios para su desenvolvimiento intelectual, fortalecer su alma en la lucha por la existencia, con la eficazísima medicina de la instrucción; prestarle oportuno y desinteresado apoyo cuando traten de debilitarse sus honrados propósitos y de extinguirse el fuego de sus esperanzas, es ir regando semillas de justicia en los amplios surcos de la civilización.

«Cuidemos siempre de que el corazón de la mujer sea cristalina fuente de purísimos sentimientos; dejemos que en el frondoso árbol de su conciencia fabriquen nidos de amor la compasión y el bien; pulamos en el precioso taller de su alma, la rica joya de la caridad y habremos realizado una imperecedera y grande labor educadora».

MANUEL ALBERTO VERGARA

## ¿Por qué

despreciamos las costumbres antiguas?



Antiguamente se rezaba con mucha frecuencia y en familia el santo Rosario de María. Los jefes de las familias encabezaban el rezo o bien, hacían que por turno lo encabezaran los hijos para que aprendieran los misterios y a rezarlo bien.

Cuando yo era adolescente—hace unos 50 años—recorría las calles de Medellín al principio de la noche, por tener el gusto de oír cómo en casi todas las casas se oía, como música melodiosa, la recitación del santo Rosario de María.

También he oído contar de don Ramón Giraldo que vivía a más de 7 kilómetros de la cabecera de esta población—a la cabecera del riachuelo Aldana—que los domingos y días festivos se venía a misa con su familia y desde que salían se venían rezando el santo rosario hasta llegar a la población. A la tarde al volver a su casa hacía lo mismo. ¿Y qué clase de familia levantó don Ramón? Bastaría decir que don Ramón fue padre del doctor Rafael María, que fue esclarecido gobernador de Antioquia y que rindió su vida en defensa de la santa causa, y de los Presbíteros Nicolás y Miguel y abuelo de los Pbro. Clemente Giraldo—decano del clero medellinense—Rafael, Joaquín, José D. y Miguel Giraldo V., bisabuelo de los Pbro. Policarpo María Gómez y Miguel Giraldo S. y Alonso María Giraldo y tatarabuelo del Pbro. Lino Zuluaga y el Jesuita Efraín Zuluaga.

¿Por qué será que hoy se va acabando esta fervorosa devoción y aunque se oye en Medellín esta santa melodía, no es ya tan universal como antaño. Y en nuestras poblaciones también se la ve decaer tristemente, ¿por qué será? ¡Despertemos!

(Continuará)

EUSEBIO M. GÓMEZ R.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### EL LIMON

(FRUTO PRECIOSO)



El limonero es propio de los países templados; originario del Asia; las primeras plantas que aparecieron en Europa fueron introducidas por los romanos; las propiedades medicinales de su jugo y de su corteza se conocen desde tiempos inmemoriales. Por estas virtudes y la importancia de sus múltiples derivados industriales en forma de esencia, ácido, citrato, etc., constituye uno de los frutos más útiles de la economía doméstica.

Para la higiene del cuerpo es ante todo, un purificante y un desinfectante de primer orden. Usándolo para las manos, las deja limpias, desengrasadas y blancas. También es indicado para la higiene de la boca y de los dientes. Exprimiendo medio limón en un vaso de agua y empleando un cepillo blando, sirve para limpiar los dientes y desinfectar la boca fortaleciendo las encías y evitando el principio del escorbuto. Unas gotas en agua para enjuagarse la boca antes de acostarse constituyen un excelente desinfectante. Con esta misma fórmula se obtendrá un buen lavaje

para tonificar la vista, usándolo todas las mañanas, al levantarse. El limón cura el reumatismo y es un buen remedio contra la diabetes. También cura las escoriaciones y los sabañones, y bastará colocar unas pequeñas rebanadas sobre los callos para aliviar los dolores de los mismos. Sirve para el mal de garganta y para la gota. Lavándose la cabeza con jugo de limón, limpia las secreciones sebáceas del cuero cabelludo y evita la caída del cabello, el cual queda desengrasado y (limpio) brillante. Si se mezcla con el vino ayuda a la digestión y le saca el olor a moño. Tomado con el té o café tonifica el corazón y los miembros.

Disolviendo el jugo de un limón en una yema de huevo y tomando esta mezcla después de las comidas, se obtendrá un buen digestivo, muy empleado por los ingleses y los viajeros de mar.

La corteza rayada, agregándole un poco de azúcar, forma un excelente vermífugo.

Los usos del limón en la cocina harlo los reconocen las buenas reporteras. Sirve de condimento para los asados y frituras y muy especialmente en salsa para pescado, al cual transmite un gusto exquisito. Es el perfume indispensable para la preparación de ciertos dulces y licores. El limón no debe faltar en ninguna mesa de buen gusto ni en ninguna casa bien administrada. Existe un adagio que dice: «Es tan inútil como un limón exprimido», pero la frase es completamente falsa. Los limones exprimidos, después de haber servido a tantos usos, sirven para limpiar la batería de cocina, todos los metales y hasta para devolver la suavidad y la blancura de las manos que trabajan.

Como árbol, pocos pueden igualarse a la gracia de su forma, al terso verdor de sus hojas y a sus flores y frutos en eterna producción. Es planta que adorna cualquier jardín y que no debería faltar en ningún pedazo de tierra donde dé el sol.

En la antigüedad el limonero era tenido como de buena suerte, compartiendo esta creencia con la salvia y el romero, plantas sagradas del hogar doméstico.

(De la «Revista Nacional de Agricultura»).

IGNACIO GIRALDO R.

## CHASCARRILLOS

— En cierta ocasión, oímos el siguiente diálogo en la estación del ferrocarril:

—Diga Ud. ¿a qué hora sale el tren de las ocho y veinte?

—A las nueve menos cuarenta caballero.

—Pero hombre, todos los días están ustedes variando la hora de salida de los trenes.